

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## LA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA.

En el último número de la «Revue des Deux Mondes» se ha publicado, con el título de «La guerra civil en España,» un artículo, que no lleva al pie ninguna firma, y que es muy notable por las apreciaciones y datos que contiene y por la hábil y completa enumeración que hace de los principales caracteres del carlismo. Vamos á dar á continuación un extracto de él.

«Las simpatías del partido legitimista en Francia por don Carlos proceden de una equivocación. Muchas personas creen, en efecto, de buena fé, que el carlismo representa al otro lado de los Pirineos las mismas ideas que ellas sostienen de este lado, y que la legitimidad y la religion están interesadas en su triunfo; por efecto de esta opinion, se sienten inclinadas á escusarlo todo, y á ver en cada jefe de partida un caballero cristiano. No comprenden que los carlistas, para todo buen español, representan mucho ménos el derecho y la religion que la reaccion y la violencia. Quizás ellas mismas, si los conocieran mejor, se avergonzarían de semejante alianza, y se asombrarían de haber podido manifestar tanta simpatía por facciosos cuyo carácter y cuyos procedimientos están en tan grande oposicion con sus propias tradiciones de lealtad, de honor y de patriotismo.

Si hubiésemos de creer á los príncipes carlistas y á sus partidarios, no habrían tomado las armas sino para defender sus derechos; pero ¿cuáles eran sus derechos cuando reinaba Fernando VII, contra el que se rebelaron en 1827? Siete años mas tarde volvieron á insurreccionarse en nombre de la legitimidad, á pesar de que para ninguno que acepte los principios monárquicos, podia ser dudoso el derecho entre D. Carlos é Isabel II. En todos los tiempos, las mujeres pudieron subir al trono de España. Felipe V. que habia recibido sus derechos por las mujeres, quiso establecer la ley sálica, ignorando lo mucho que los españoles amaban á su legislacion antigua. El Consejo de Estado y el de Castilla le resistieron; previniendo encontrar tambien resistencia en las Cortes, no se atrevió á convocarlas de una manera regular. Reunió diputados que no tenían poderes para tratar del asunto. Su ley era nula desde el primer instante, porque para ser válida, deberia haber sido discutida y votada en Cortes elegidas «ad hoc.» El nieto de Felipe V, Carlos IV, hizo otra ley restableciendo la sucesion de las mujeres á la corona; pero por razones políticas no la promulgó. En 1830, Fernando VII la hizo promulgar en las Cortes en medio del asentimiento general. El reconocimiento de doña Isabel como heredera siguió á la promulgacion. Además, por una condicion espresa, Felipe V exigía que el heredero varon de la corona habia de haber nacido precisamente en territorio español, y el Pretendiente actual nació en Italia y ha vivido siempre en el extranjero. Si invoca su título de ciudadano español como hijo de padre español, no puede hacerlo sino en virtud de la Constitucion de 1845, que reconoce la legitimidad de Isabel II.

La legitimidad no ha sido, pues, mas que el pretexto de la guerra civil. Lo que hay que ver en esa guerra, es la lucha del absolutismo contra el libera-

lismo, el espíritu de intolerancia pugnando con las ideas nuevas de civilizacion y de progreso, el fanatismo armado poniéndose al servicio de una rama segundogénita, ávida, codiciosa, sin escrúpulos y luchando con ella bajo el manto de religion contra las leyes del reino. La insurreccion de 1827 no permite engañarse sobre este punto. Aquella insurreccion es la misma que continuó en 1833 y renace en nuestros dias.

Un argumento, enteramente moral, contra la legitimidad de los pretendientes, se encuentra en la conducta de la aristocracia española en las dos guerras civiles. ¿Cuál es el interés de esa nobleza? D. Carlos le promete todo lo que puede seducirla: la perpetuidad de los bienes, la conservacion del prestigio y de la grandeza, en una palabra, los vínculos, los mayorazgos. Los liberales, por el contrario, le imponen la distribucion igual entre los hijos, la igualdad, la desaparicion próxima. Y sin embargo, no vacila. El marqués de Villafranca, duque de Medinasidonia, dos ó tres grandes nombres con él, siguen en la corte de D. Carlos en 1834. Los demás, comenzando por los duques de Medinaceli, siguiendo por las diferentes familias de origen régio, como los condes de Trastámara y los duques de Villahermosa, y continuando por los descendientes de aquellos grandes vasallos que tenían en tutela á los reyes de Castilla, los condestables y los almirantes, los duques de Frias, de Alba, de Alburquerque, de Nájera, de Osuna, los nietos del Gran Capitan y de Cristóbal Colon, las familias que en épocas mas recientes habian adquirido una ilustracion de primer orden, todos se alistan bajo la bandera de Isabel. No pueden hacerse ilusiones; un primer ensayo de libertad, de 1820 á 1823, les ha enterado bien de los dolorosos sacrificios que tendrán que hacer, y á pesar de todo, concededores de las leyes de su país, sacrifican al sentimiento del deber lo que la aristocracia, como corporacion, tiene de mas querido en el mundo. Es difícil comprender cómo despues de esto los legitimistas franceses han podido equivocarse hasta el punto de tomar á los emigrados carlistas por la flor de la aristocracia española. Sin duda muchos eran nobles y tenían nobleza de espada; las personas de calidad abundan en un pueblo que ha hecho una cruzada de ocho siglos; pero hay mucha distancia de esto al prestigio de los nombres antes citados, que figuran entre los de los mas grandes señores de Europa, y que estuvieron al lado de la causa liberal y legítima de Isabel II.

Hoy cuenta el partido carlista con algunos nuevos reclutas adquiridos entre los miembros de la nobleza española, pero siempre son muy pocos, y ni aun esos pocos habria conseguido si la restauracion del príncipe de Asturias hubiera parecido mas probable. Faltando la verdadera bandera monárquica, y en medio del horrible desorden que ha habido en España, se vieron arrastrados hácia el carlismo.

Conocida es la lucha que estalló á fines de 1872 entre el gobierno y los oficiales de artillería. Setecientos de estos fueron de un golpe retirados del servicio: muchos de ellos no tenían mas que su espada para vivir; tuvieron que aguardar un año la reorganizacion del ejército, ultrajados, rechazados por el gobierno, reducidos á la miseria, sabiendo que sus títulos, su categoría, su educacion militar

les aseguraban la mejor acogida en el campo carlista, no fueron, sin embargo, á él: solo unos pocos tuvieron semejante debilidad.

D. Carlos sabe las pocas simpatías con que puede contar en la nobleza. «Cuando llegue á Madrid, ha dicho, daré quince dias á los grandes de España para que vayan á besarme la mano: terminado este plazo, sus nombres serán borrados de las listas de la grandeza, sus títulos volverán á la corona y se los daré á mis partidarios que los hayan merecido en los campos de batalla.»

Otro error muy grande sería creer que D. Carlos combate por la fé y que el interés del catolicismo está ligado con el éxito de su causa. Por tradicion, por educacion, por carácter, todo español es sinceramente católico: no hay quizás país en que la religion tenga raices mas vivas y mas profundas que en la Península. Escepto algunos republicanos exaltados, los mas liberales en España conservan sus creencias. Así es, que con razon se indignan al ver que los carlistas quieren asociar á Dios á su intencion impia, y hacerse un arma con la religion, cuyos preceptos observan tan mal.

Es cierto que el clero vascongado hace gran papel en la insurreccion, y que algunos de sus miembros dirigen las partidas armadas y figuran entre los mas temibles cabecillas; pero bajo ningun concepto el clero de las provincias Vascongadas podria ser tomado como un maestro de ortodoxia. Entre tanto, el resto del clero de España respeta al gobierno establecido; despojados de sus bienes, privados de la renta que como compensacion habia sido estipulada, la mayor parte de sus miembros viven en verdadera miseria, y soportan esta injusticia con la mayor dignidad, sin conspirar, sin quejarse. Recuérdese la noble conducta del obispo de Cuenca y de su clero cuando los facciosos carlistas saquearon la ciudad.

La corte de Roma no ha apoyado nunca, ni aun indirectamente, las pretensiones de D. Carlos. Para un príncipe que pretende ser el sosten de la ortodoxia, la aprobacion del Vaticano parece necesaria, y debe suponerse que ha hecho todo lo que ha podido para conseguirla; pero Pio IX es el padrino del hijo de Isabel. En todos tiempos el Papa ha mostrado á la reina la mas efectiva benevolencia; veria con placer la restauracion de su hijo, y no lo oculta. A pesar de algunas influencias poderosas que á su lado trabajan en favor del Pretendiente, no ha querido siquiera conceder al ejército carlista un vicario general que se le pedía.

A falta de la fé y de la ortodoxia, ¿representa el partido carlista el patriotismo? Por el contrario, se le ha visto en todas las ocasiones aprovecharse de las desgracias ó de los conflictos del país para levantar el estandarte de la rebelion. En 1860 la España se encontraba en guerra con Marruecos: jamás expedicion alguna fué mas popular en la Península. Era una primera prueba de vitalidad despues de tantos años de apatía y abatimiento: todo el ejército estaba en Africa. El conde de Montemolin y su hermano don Fernando aprovecharon aquel momento para una intencion, en que lo odioso compite con lo ridículo.

Si importaba al honor de España terminar sin preocupaciones interiores la guerra con Marruecos, sus intereses no habrían quedado gravemente com-

prometidos por una derrota: no sucede lo mismo en la lucha actualmente sostenida en Cuba. En esta se hallan igualmente interesados el interés y la honra. Si desde hace seis años, á pesar de los desórdenes de la Península, España ha podido conservarse en Cuba, habria podido hacer mucho mas, libre de toda complicacion interior. La insurreccion carlista ha dividido sus fuerzas, distraido su atencion y favorecido los progresos de los insurgentes cubanos.

Esta falta de patriotismo, esta propension á aprovechar los males del país hace muy probables los rumores que corrieron el verano último sobre la connivencia del partido carlista con los insurrectos de Cartagena, rumores que han sido confirmados por algunos sucesos posteriores.

Por lo ménos, deberian los carlistas maltratar lo ménos posible el desgraciado país que pretenden gobernar algun dia; pero no parece sino que quieren vengarse de una derrota prevista é inevitable, destruyendo por destruir y matando por matar. No hay dia que no nos traiga la noticia de algun acto de vandalismo y de crueldad. El invasor mas bárbaro apenas se atrevería sobre un territorio extranjero á hacer lo que los carlistas en su país.

Uno de los rasgos distintivos del partido carlista, es la mezcla de ignorancia y de incapacidad, el odio instintivo de la civilizacion, el horror al progreso. Mr. O'Donovan, movido por un sentimiento de caridad cristiana, ó quizás por sus simpatías políticas, habia ido á curar los heridos carlistas. Porque llevaba consigo un frasco de láudano, se sospechó que tratase de envenenar al Pretendiente; se le redujo á prision, y en ella permaneció seis meses sometido á todas las privaciones y á todos los sufrimientos, hasta que calenturiento y moribundo, fué conducido al hospital. Allí uno de sus compatriotas, que dirige las ambulancias carlistas, le conoció y logró que se le pusiera en libertad.

Las mas estrañas é injustificables violencias han sido cometidas por los carlistas con las ambulancias organizadas por las señoras de Madrid. Y no se diga que la responsabilidad de los desmanes no recae sino sobre algunos cabecillas. ¿No asistian don Alfonso y su mujer al saqueo de Cuenca? ¿No fué el mismo don Carlos quien permitió en Estella fusilar prisioneros desarmados? En su último manifiesto, dirigido á las potencias cristianas, ¿no ha tomado para sí la responsabilidad de aquel acto de Dorregaray? Por mucho que hable de sus supuestos títulos de soberano legítimo, lo cierto es que trata de imponerse, ménos por la conviccion que por el terror.

¿Qué hemos de decir de esa espantosa carnicería de Olot, en que por orden de Savalls han sido fusilados cerca de doscientos prisioneros liberales? Los carlistas no pueden hablar del derecho de represalias, ni alegar que han sido arrastrados á la violencia por las necesidades de la lucha y la barbarie de sus enemigos; porque debe decirse en honor de los liberales, que estos han repudiado las tradiciones crueles de la guerra que terminó en 1840. Compárense las proclamas salidas de ambos campos, las del general Concha con las de Dorregaray, y se verá de qué lado están la moderacion y la humanidad. El gobierno de Madrid, para responder á lo que hacen sus adversarios, ha decretado el secuestro de los bienes de los carlistas armados y de todos los que favorezcan la insurreccion, para indemnizar con sus rentas á las familias de los prisioneros muertos. Estas medidas son sin duda lamentables, y varios periódicos liberales de España las han condenado como peligrosas é injustas. Despues de haber sufrido, durante dos años, con una indulgencia que casi era apatía, los excesos de los rebeldes, se podia recurrir á otros medios para darles un

golpe á ellos y á sus auxiliares, y privarlos de los recursos que prolongan la guerra; pero ese mismo decreto, por sensible que sea, contiene la declaracion espresa de no emplear jamás las represalias. Entre tanto, los carlistas restablecen la ley horrible de los rehenes. Su manera de hacer la guerra repugna demasiado á las ideas del mundo moderno; la Europa no podia seguir autorizándola con su silencio; la opinion pública se ha conmovido, y ha exigido que en su nombre se lanzase una condenacion sobre una causa que no se apoya mas que sobre el terror.

El resultado de la lucha no puede ser dudoso: don Carlos será vencido; sus mismos partidarios no se atreverian á prometerle la victoria. La inmensa mayoría del país es fuertemente adicta á la idea de libertad; detesta las exageraciones y los trastornos, pero detesta mucho mas el absolutismo tradicional representado por don Carlos y los suyos. Hubo un momento en que el carlismo tuvo algunas probabilidades de vencer: el verano anterior, cuando Alcoy era teatro de escenas de canibalismo, y los cantonales se apoderaban de Cartagena. El espanto producido por las doctrinas de aquellos furiosos, el desconcierto del gobierno, la desunion de los partidos, la desorganizacion del ejército, las dificultades de cualquiera otra solucion, hacian vacilar á muchos que, aunque liberales, deseaban con ansia orden y seguridad.

Se ha hablado de fueros amenazados; se ha dicho que los vascongados se habian levantado para defender sus privilegios. Nadie en España ha pensado en abolirlos. La misma revolucion de 1868 no ha puesto su mano en ellos.

Se puede preguntar por qué el clero vascongado ha contribuido tan activamente á la insurreccion, pues, en efecto, su situacion, comparada con la de todo el clero español, era muy ventajosa. La razon de su descontento está en que, despues de la revolucion de 1868, en algunas ciudades importantes de España, muchas personas, so color de liberalismo, se complacian en atacar la religion, sus ataques llegaron á veces hasta profanar los santuarios y maltratar á los sacerdotes. El clero vascongado no supo prever y aguardar la reaccion inevitable que aquellos excesos tenian que producir.

En Cataluña la guerra no tiene el mismo carácter que en el resto de España: todas las poblaciones de alguna importancia están en poder de los liberales. En el reino de Valencia sucede lo mismo, y cuando el gobierno haya sometido á los vascongados, la pacificacion de Cataluña y de las demás provincias insurrectas será mucho mas fácil.

¿Cómo deberán usar de la victoria los liberales? ¿Terminará todo, como en la otra guerra, por un tratado ó convenio en que se trate de dejar á salvo las susceptibilidades y las ambiciones de cada uno? Sin duda hay entre los carlistas muchos hombres que lo son por conviccion, por tradiciones de familia, por simpatías; pero la mayor parte han obedecido á consideraciones de otra clase; una de las cláusulas del tratado de Vergara reconoció á los jefes y oficiales carlistas los mismos grados que tenian en el ejército del Pretendiente; y como en este los ascensos habian sido, en lo general, mas rápidos, sucedió muchas veces que de dos antiguos compañeros, que en 1833 tenian igual categoría militar, el uno era en 1840, despues del convenio de Vergara, coronel y el otro teniente general; el primero por haber cumplido sus deberes, el segundo por haber tomado parte en una insurreccion. Hubo mas: algunos se obstinaron en no aceptar los beneficios del convenio; emigrados, continuaron organizando tentativas de nuevas sublevaciones, y, sin embargo, á medida que iban perdiendo sus es-

peranzas y veían el trono de Isabel II mas afirmado pedian la aplicacion del convenio, y lo obtenian siempre. Este precedente funesto contribuye á sostener la guerra civil. Si en el momento de hacer la paz, cuando los carlistas se vean obligados á someterse, el gobierno liberal tiene con ellos la misma indulgencia y la misma debilidad, sembrará para el porvenir en el país gérmenes de nuevas discordias.

Lo mismo hay que decir respecto de las provincias Vascongadas y de los fueros. Los gastos de la guerra pesan mucho sobre el Tesoro y aumentan la deuda pública. ¿No es elemental que recaiga sobre los rebeldes una parte del peso del interés perpétuo de la deuda, que será preciso pagar? ¿Se verá conservado el escándalo de la exencion cuando las cargas del país están aumentadas por culpa de los mismos exentos?»

El artículo de la «Revue des Deux Mondes,» de que son un extracto los párrafos que preceden, concluye tratando de los auxilios que por la frontera francesa han recibido los carlistas, y manifestando el deseo de que se conserven siempre buenas relaciones de amistad entre la Francia y la España liberal.

(De «La Epoca.»)

### LOS HOMBRES HONRADOS.

Abundan en las filas de los partidos militantes cierta clase de hombres que hacen alarde de la rudeza de sus formas; que llaman franqueza á su falta de cortesía; que prescindien de las más triviales nociones del trato de gentes; que consideran como un mérito el hacer y decir inconveniencias, y que confunden de una manera lastimosa la propia independencia con el apogeo frenético que profesan á las escasas ideas que de vez en cuando nacen en sus duras al par que vacías cabezas. Séres originales, que llevan siempre en sus labios esta sola frase: «Soy un hombre honrado;» y que de ella se valen para justificar todos sus actos, así sean tan inconvenientes ó tan criminales que originen la descomposicion del partido en cuyas filas forman, ó, lo que es más triste, la ruina de su patria.

Eternos protestantes de los acuerdos que tome la agrupacion á que pertenecen, acuden á las reuniones que esta celebra con el exclusivo objeto de colocarse en disidencia con la mayoría ó con los hombres más importantes, sin duda para hacerse notar por sus intransigentes opiniones, ya que en otro concepto les es imposible brillar en ninguna parte.

Ocupan el poder, y perturban la sociedad; hablan, y producen conflictos en el Parlamento; y si la Divina Providencia, que nunca concede al culpable todos los medios de realizar el mal, no le hubiera negado sábiamente el conocimiento del uso de la pluma, tambien con sus escritos causarían inmensos perjuicios á su partido, tambien en las columnas de los periódicos se vanagloriarían de esa desgraciada rusticidad, sin la cual no conciben la honradez, como si esta virtud no fuera compatible con la educacion, y sobre todo con el sentido comun.

Por desgracia no faltan inocentes que se enamoren de sus discutibles virtudes, no faltan quienes piensan que para dirigir los destinos de un país basta tener siempre en los labios lo que suele faltar en el corazon, y entónces los hombres á que nos referimos suelen formar fracciones que destrozan y aniquilan á partidos poderosos, dando lugar al regocijo de los enemigos, que los adulan y alientan en sus insensatos propósitos.

Ser honrado es lo único que para ellos necesita el hombre público; con esto basta para resolver las

distintas y árduas cuestiones que surgen en la gobernación del Estado, y á trueque de que media docena de amigos les otorguen certificado de honradez perpétua son capaces de cometer los mayores delitos políticos posibles y de comprometer la vida de una institución muy honradamente.

¡Cuántos ejemplos de esto registra la historia de nuestro país! ¡Cuántos hombres, sin más mérito que una cara en la que la natura ha tenido el capricho de retratar la imagen de la franqueza, han llegado á ocupar altos puestos y á darse por hombres importantes en sus partidos!

¡Cuántas desdichas ha llorado la patria por su díscolo carácter y desatentada ambición!

Porque hay que advertir que estos hombres honrados han formado tal idea de la virtud, que á todas horas decantan, que suelen poseer en alto grado el primer pecado capital, sin que, á su juicio, sufra detrimento la única buena calidad que pretenden les sea característica.

Guiados por la ambición, envidiosos del talento de los demás, incapaces para todo, hacen de la honradez una pantalla que encubra su ignorancia, y procuran convertir en mérito lo que es un deber ineludible en el hombre.

El amor propio les domina, buscan la popularidad á toda costa, y con tal de obtener un aplauso, con tal de arrebatarse un elogio no dudan en sacrificar á su propio padre. Este es precisamente su mayor flaco, y por eso tras de cada uno de tales hombres honrados hay siempre un intrigante de oficio, á quien sirven de instrumento á cambio de unas cuantas lisonjas, y del que al fin y al cabo vienen á ser víctimas, atrayéndose los odios de todos y la reprobación general.

Ha dicho, no recordamos quien, que la constancia es la virtud de las mujeres feas, y aplicando á la política esta frase desconsoladora para el sexo fuerte, podemos muy bien decir que la honradez, como única virtud del hombre público, es el recurso de los ineptos y de los que, perdónesenos la vulgaridad del lenguaje, no valen para maldita de Dios la cosa.

Pero es el caso que muchas veces ni aun esa cualidad les adorna, y que hablan de ella á menudo, ni más ni menos que como lo hacen las desgraciadas hijas de la noche, siempre ansiosas de aparentar lo que el vicio no las consiente llevar á la práctica.

¿Qué son entonces estos hombres? Un escollo para la realización de lo bueno, un instrumento para todo lo malo, un inconveniente perpétuo para que los partidos lleguen al fin que se proponen.

Hoy, mientras por todas partes los conflictos surgen, mientras los males arrecian y España sufre, ellos siguen intrigando, y ellos siguen siendo los elementos de perturbación de los partidos, gritando á cada instante: ¡Somos honrados!

¡Parece que ignoran que al que no lo es se le lleva á presidio!

(«La Iberia.»)

Del mismo periódico:

Ha circulado como muy autorizado el rumor de que las graves disidencias ocurridas entre los dos elementos que forman el bando carlista se habían traducido en una sangrienta colisión.

También se dice que muchos é importantes jefes del carlismo tenían el propósito de presentarse á indulto, librándose de este modo de la azarosa y miserable vida que arrastran y en la que carecen de lo más indispensable.

Todo indica que muy pronto dejará el carlismo de horrozar con sus crímenes á Europa.

## Crónica Local.

**TEATRO.--Difícil es describir, sin sentir una viva emoción, el aspecto que presentaba este templo de Talía en la noche del domingo.**

Era sin exagerar un delicioso vergel donde se veían esparcidas infinidad de delicadas flores, elegantes cual la acacia, que perfumaban aquel recinto, pocas veces tan concurrido.

A las ocho en punto principió la ejecución del melodrama trágico «Luisa Miller» y aunque no fué perfecta, sin embargo dejó bastante satisfecho al

público, quien, á fuer de críticos imparciales, diremos que abrigaba esperanzas bien poco lisonjeras del éxito de la función.

Todos los artistas pusieron cuanto estuvo de su parte para que el numeroso é ilustrado público saliera complacido, y éste supo corresponder con su acostumbrada galantería.

La señora Silvio, cuyo estilo correcto y sentimiento artístico tiene demostrados, interpretó perfectamente su difícil papel, y dijo siempre con expresión y gusto y con la suavidad é inflexiones bien graduadas de voz en las situaciones en que el canto lo requiere, al paso que desplegó brío y expansión en los pasos fuertes, valiéndole los unánimes y repetidos aplausos del público.

El señor Chesi, tenor de poca fuerza y de voz poco sonora y algo desagradable, mereció también alguna ovación del público, que supo apreciar los grandes esfuerzos que dicho artista estuvo haciendo para salir airoso, especialmente en la romanza del tercer acto, á la cual no dió la expresión y el colorido que requería. Debemos advertir al señor Chesi que procure reponerse de su incomprensible frialdad y que dé un sentimiento al canto que esté en consonancia con las situaciones que ha de interpretar, para que no produzca como lo hizo el desaliento del público en aquel dúo que en el primer acto cantó con la tiple, *Appien felici?... E' ver!* que es un inspirado lamento amoroso que rebosa ternura y plácida esperanza. No desconocemos el estado delicado de salud del referido artista y confiamos en que después de obtenida su reposición nos dará motivo para juzgarle mejor.

El barítono señor Camins, artista de una voz de buen timbre, igual y voluminosa, estuvo muy acertado en todas las situaciones y cantó con esquisito gusto y sentimiento, arrancando del auditorio no pocos aplausos. También advertimos á este apreciable artista que á veces esfuerza demasiado su voz, produciendo muy mal efecto.

El bajo señor Coll y el otro barítono señor Giardini desempeñaron bien su cometido y cantaron con la afinación, ajuste y esmero que requerían sus papeles, demostrándoles igualmente el público su aprobación.

Respecto á la señora Ferlotti no podemos formar juicio todavía, concretándonos á manifestar que se presentó bien en escena, y supo decir las pocas notas que le correspondieron. En otra ocasión podremos hacer la apología ó la crítica de esta artista, según sus dotes.

El conjunto de la ejecución salió bastante ajustada, destacando el quinteto del segundo acto y el cuarteto á voces solas del tercero que fué ruidosamente aplaudido y se hizo repetir con gran entusiasmo.

No terminaremos esta breve reseña sin consignar las frecuentes monomanías que atacan á la orquesta, de adelantarse cuando le place ó atrasarse cuando lo tiene por conveniente algún compás, de desafinar cuando le parece bien y esto le parece muchas veces, y de salirse de su quicio algún instrumento que produce violentas sacudidas en el sistema nervioso de los espectadores.

Esperamos sabrá corregir estos defectillos su joven director, á quien recomendamos suspenda el movimiento de los pies y lo imprima más acertado en la batuta, haciéndose al propio tiempo obedecer más de los músicos que tiene bajo su dirección para que la orquesta llene las justas aspiraciones del público, lo cual en nuestro concepto es fácil de conseguir, atendidas las buenas facultades musicales que todos reúnen.

Según informes positivos se espera con fundamento que en breve será un hecho la trans-

formación del Instituto libre de segunda enseñanza de esta ciudad en establecimiento oficial, como muy acertadamente lo acordó el Ayuntamiento con arreglo á las recientes disposiciones dictadas por el Ministro de Fomento.

De los tres catedráticos que faltaban para completar el claustro de profesores ha llegado ya uno á esta ciudad y se están aguardando los otros dos, con esperanzas muy fundadas de que serán admitidos y nombrados por el Gobierno tan luego como se haya aprobado la transformación del Instituto al fin de que cuanto antes pueda empezar el curso de 1874-75.

Para lo sucesivo las familias de los alumnos ahorrarán los gastos y peligros para sus hijos de continuos viajes al continente ó á Mallorca en busca de reválidas á que les condenó la impremeditada é inconveniente supresión de la escuela de Náutica, que agregada al Colegio ó Instituto libre le daba carácter oficial con notable economía, por la autorización que tenían los catedráticos de aquella para formar tribunal legal en los exámenes.

Los inconvenientes de aquella ligereza quedarán ahora reducidos (y no es pequeño mal) á la imposibilidad de que nuestra juventud se dedique con facilidad á la carrera de piloto, que á tantos proporciona buenas colocaciones fuera de la isla, ya que la decadencia de nuestra matrícula se las niega en esta; pero por lo demás siendo oficial el Instituto, podrán los alumnos adquirir aquí mismo el grado de Bachiller en artes sin separarse de sus padres, cuya inmensa ventaja nos releva por sí misma de todo encomio.

**Consiguiente á lo que espusimos en los dos sueltos insertos en los números correspondientes al 17 y 18 del actual sobre la situación económica de nuestro Municipio con motivo del exorbitante cupo de consumos exigido por el Gobierno, debemos hacer constar por aquello de que «á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César» que el digno Subgobernador de esta Isla Sr. Santamaría juntamente con nuestro Ayuntamiento recomendó eficaz y oportunamente al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la justa petición de aquel y no ha cesado de gestionar ni dejado de utilizar todos los medios para llevar al ánimo del Gobierno el convencimiento del estado verdaderamente triste y precario de dicha corporación con el objeto de obtener la rebaja solicitada del referido cupo.**

Hay motivos para fundar alguna lisonjera esperanza cuando se resuelva la indicada reclamación, la cual está sujeta á un expediente general que se ha incoado en aquel Ministerio por análoga pretensión de otros Ayuntamientos y no dudamos de que la celosa Autoridad civil de esta Isla, persistirá en su plausible propósito hasta conseguir un resultado satisfactorio para los intereses generales de esta localidad.

**La empresa de nuestro teatro al buscar socios suscritores mediante el cobro de veinte y cinco pesetas adelantadas de cada uno les ofreció la condición de que podían asistir á todos los ensayos de canto y orquesta, y á los abonados de localidades hizo igual ofrecimiento solo para los generales. Así es que en uso de su derecho acudieron varios de unos y otros el sábado último al ensayo de la ópera «Luisa Miller» y faltando la empresa á sus ofrecimientos les negó la entrada motivando algunos disgustos. Esta falta de la empresa es aun más censurable por no haber sostenido la negativa contra todos los que se presentaron; pues lograron penetrar en el teatro los que insistieron más, quedando con esto practicada una desigualdad repugnante entre personas que tienen perfecta igualdad de derechos por haber todas satisfecho las mismas cuotas con idénticas condiciones.**

Aconsejamos á la referida empresa que en lo sucesivo no falte á sus compromisos, si aspira á que los demás cumplan los suyos con ella.

**El sábado por la noche fué sorprendida** por el Subinspector y dependientes de Seguridad pública de esta ciudad, una casa en donde veinte y dos individuos se entretenían á juegos prohibidos á quienes lo mismo que al dueño del establecimiento se les aplicó la correspondiente multa, habiéndose entregado el dinero copado al establecimiento de beneficencia domiciliaria.

Nos complacemos en alabar el celo acerca la persecucion de las casas de juego y no podemos menos de estar al lado de la autoridad y de los dependientes que ejecutan sus órdenes en esta cuestion. ¿No merecen ser castigadas estas guaridas en donde el pobre pierde quizás lo que ganara en una semana y con que debía llevar un pedazo de pan á su necesitada familia? Que se ponga coto á tamaños abusos, que se repriman cuanto sea posible, que se castigue al culpable, es lo que merecerá los elogios de toda persona honrada.

**Desde hoy quedará abierta en la planta** baja de las Casas Consistoriales de nueve á doce de la mañana, la recaudacion del impuesto de prestación personal para la conservacion y mejora de los caminos vecinales.

**Las señoritas educandas del Colegio de** la Concepcion que con tanto acierto viene dirigiendo la señora doña Teresa Pons de Orfila, celebraron en la mañana del domingo su anual fiesta dedicada á la Virgen con cuyo nombre se honra el espresado establecimiento.

La funcion tuvo lugar en la parroquia de Santa María con la solemnidad debida. A las siete y media la misa de comunión en la que el señor Cura Párroco partió á doce de las señoritas educandas por primera vez el pan eucarístico, y á unas cuarenta mas entre alumnas que pertenecen y han pertenecido al referido colegio, y madres de familia como tambien la señora directora, esposo é hijas. Tres de las jovencitas educadas, cuyos nombres ignoramos, con voz clara y sonora desde las gradas del altar mayor, leyeron la una, la esplicacion de la misa; la otra, la preparacion para recibir la sagrada comunión; y la última, la accion de gracias por tan señalado beneficio.

A las diez tuvo lugar la misa mayor que fué tambien solemne, ocupando la sagrada cátedra el conocido orador doctor Lorenzo Pons, presbítero, terminando la funcion con un Te-Deum.

Los relevantes sentimientos y decidido empeño de la señora Directora ayudada de sus apreciables hijas D.<sup>a</sup> Dolores y D.<sup>a</sup> Margarita Orfila de proporcionar á las alumnas una instruccion cual se debe y requiere para poder vivir en sociedad es á lo que siempre han aspirado desde la fundacion de este establecimiento y son tambien los vehementes deseos de las familias de las educandas. Siguiendo de este modo estamos seguros que los esfuerzos de las profesoras no han de ser ineficaces para contribuir á la mas estensa propagacion de la educacion.

**Se nos ha remitido para su insercion el** siguiente suelto con el cual estamos nosotros conformes por haber observado lo que en el mismo se espresa.

«Seria necesario que se arreglase el reloj de la escuela de adultos, pues parece que adelanta bastante, porque á pesar de no ser el número de alumnos tan elevado como el año pasado, es lástima que no se esté la hora y media.»

**SUBGOBIERNO DE MENORCA.**

El Exmo señor Presidente del Consejo de Ministros en telégrama de anoche recibido en la ma-

fianza de hoy me dice lo siguiente:

«Faccion Lozano derrotada y dispersa por el brigadier Dabau que la hizo bajas considerables; 220 prisioneros entre ellos varios oficiales, 100 caballos, una bandera, muchas armas, la caja con algunos fondos y rescatado los prisioneros que llevaban.-- Tambien ha sido tomado por nuestras tropas Beteta que era el refugio de la faccion Villalain.»

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los habitantes de esta Isla.

Mahon 19 de Octubre de 1874.

**Braulio Santamaria.**

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

San Juan Cancio presbítero y confesor, y Sta. Irene.

**SORTEO 42.**

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
494	10	2354	500	3783	30
359	10	2394	30	3799	15
363	30	2465	10	3816	10
697	15	2566	15	3893	10
758	15	2608	10		
792	15	2724	10		
		2725	15		
		2726	10		
1189	15				
1396	100				
1498	10	3010	30		
1596	10	3107	50		
1616	10	3178	10		
1671	15	3248	50		
1948	10	3317	15		
		3417	10		
		3565	15		
2084	10	3566	100		
2234	30	3598	10		
2265	10	3623	10		
2304	10	3624	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.**

Madrid 17.—3:05t.

Mahon 18.—5:35 t.

Ha sido preso en Alcoy uno de los principales gefes del partido carlista que hizo declaraciones importantes.

Siguen presentandose á indulto varios carlistas.

Madrid 17.—6:50 t.

Mahon 18.—5:39 t.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el Director del periódico republicano La Igualdad.

Nada importante.

**Anuncios.**

**Alcaldia de Mahon.**

Desde el dia de mañana de 9 á 12 de la misma y en la planta baja de estas Casas Consistoriales, quedará abierta la recaudacion del impuesto de prestación personal para la conservacion y mejora de los caminos vecinales.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto, en la inteligencia que los que no lo verifiquen dentro del plazo de 15 dias á contar desde la fecha de este anuncio, quedarán sugetos á las penas que haya lugar. Mahon 19 Octubre 1874.—Juan Mercadal.

**Ayuntamiento de Villa-Cárlos.**

Debiendo proveerse una plaza de suplente de sereno de esta municipalidad, se anuncia al publico, para que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el sábado 24 del corriente.

Villa-Cárlos 18 Octubre 1874.—El Alcalde.—Tomás Pons.

**Para vender.**

Lo está la casa calle del Castillo n.º 122.

Informarán en la misma calle n.º 48.

**PARA VENDER.**—Lo está la casa de la calle del Arraval número 113.

Su dueño vive en la misma.

**Licores.**

ROM á 4 pesetas 50 céntimos galon.

CAÑA á 3 pesetas 14 céntimos.

Véndese en los almacenes de la Rampa de la abundancia números 37 y 39.

**PERDIDA.**—El viernes último se perdió un guarda-pelo de piedra azul engastado en oro. La persona que lo presente en esta imprenta recibirá una buena gratificacion.

**Mazo de café.**

En esta imprenta informarán de quien necesita uno.

**TEATRO.**

**COMPANIA LIRICO-ITALIANA.**

FUNCION PARA HOY MARTES

20 OCTUBRE DE 1874.

6.º de Abono.

4.º Serie.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos, del maestro Verdi, titulada:

**LUISA MILLER,**

en la que debutará la contralto señora Ferlotti.

El despacho de entradas y localidades en la ventanilla del mismo Teatro.

Nota.—Se está ensayando para la próxima semana la ópera LINDA DE CHAMOUNIX.

A las 8.

NOTA.—En esta imprenta se venden libretos de las óperas que deben representarse durante la presente temporada.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.